

**ACTA SINTETICA
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA
REDUNIÓN N° 6/2019**

Gobierno Regional de Los Ríos, Valdivia, 11 de julio 2019.

En Valdivia con fecha 11 de julio del presente, se realizó el segundo día de la reunión N° 6/2019 de Comité de Manejo de la Pesquería de Sardina Común y Anchoveta centro-sur, la cual fue convocada a través de carta circular (D.P.) N° 86 del 26 de junio del 2019, cuyo registro de asistencia se adjunta a la presente.

1. Antecedentes expuestos y metodología de trabajo.

El Presidente (S) Sr. Javier Rivera dio la bienvenida a los miembros del Comité de Manejo, iniciando la reunión a las 9:57 esperando contar con quórum.

Durante la sesión se retomó el trabajo asociado a la elaboración del Programa de Recuperación de la pesquería de sardina común y anchoveta centro-sur, principalmente revisando el trabajo realizado en sesiones previas, los acuerdos y disensos tomados en sesión N° 1/2019. Adicionalmente, se revisó un documento solicitado a IFOP, con la aplicación de la regla de control de captura para la pesquería de anchoveta centro sur propuesta para el programa de recuperación.

2. Acuerdos y solicitudes

Los acuerdos suscritos por los miembros durante la sesión fueron los siguientes:

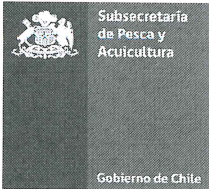
- Miembros del Comité aprueban la regla de control de captura propuesta, analizada en sesión N° 1 y N°6. Sin embargo, lo anterior, es condicionado a los resultados del testeado de robustez a través de simulación utilizando la herramienta de Evaluación de Estrategias de Manejo, la cual está siendo desarrollada por INPESCA y la U. Católica (proyecto FIPA 2018-49).
- Miembros del Comité acuerdan enviar la regla de control de captura indicada en el punto anterior, al CCT-PP como antecedente, para avanzar en la revisión parcial del programa de recuperación.
- Se acuerda enviar la propuesta de Programa de Recuperación a los miembros del CM, considerando las letras a), b) c) y d) del Artículo 9°A, para aportar con observaciones.
- Miembros del Comité acuerdan trabajar en la elaboración de una segunda regla de control de captura, que contenga un componente de mezcla de especies de sardina común y anchoveta.
- Miembros solicitan que se expongan los desembarques por especies pelágicas, del primer semestre, por mes, en la próxima sesión de Comité.

- La próxima sesión de CM se realizará los días 13 y 14 de agosto, en Concepción, considerando una jornada de trabajo completa el primer día, y media jornada para el segundo día.

La reunión finalizó a las 12:48 hrs. del 11 de julio del 2019.



Javier Rivera Vergara
Presidente (S) del Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoqueta
Regiones de Valparaíso a Los Lagos



Sesión N°6/2019
 Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Común Regiones de
 Valparaíso a Los Lagos
 11 de julio del 2019
 GORE Región de Los Ríos, Valdivia..

ASISTENCIA

REGIONES	CARGOS	TITULAR	FIRMA
ARTESANAL Valparaíso	Titular	Pedro Marín Chacón	
ARTESANALES Ñuble y Biobío	Titular	Marta Espinoza	
	Suplente	Nestor Velazquez	
	Titular	Pedro Salazar	
	Suplente	Omar Bustos	
	Titular	Paula Reyes	
	Suplente	Ramón Bello	
	Titular	Manuel Gutierrez	
	Suplente	Pedro Riffo	
ARTESANALES Regiones de la Araucanía y Los Ríos	Titular	Fernando Quiroz	
	Suplente	Juan Santana	
Región de Los Lagos	Titular	Segundo Herrera	
	Suplente	José Fernández	
INDUSTRIALES Ñuble y Biobío	Titular	Claudio Alvarez	
	Suplente	Marcos Arteaga	
	Titular	Jorge Revillot	
	Suplente	Renato Maya	
INDUSTRIALES Araucanía y Los Ríos	Titular	Roberto Contreras	
	Suplente	Eduardo Fuica	

